

NOTARIA  
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON  
GUAYAQUIL

Dr. MARCOS N.  
DIAZ CASQUETE

CONVERSION DEL CAPITAL  
SOCIAL DE LA COMPAÑIA  
"ACADEMIA DE LENGUAS  
MAFRAN C. LTDA. ....

( Cuantía: Indeterminada )

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día dieciséis días del mes de Agosto del año dos mil uno, ante mí, Doctor MARCOS DIAZ CASQUETE, Notario Vigésimo Primero de este Cantón, comparece la compañía ACADEMIA DE LENGUAS MAFRAN C. LTDA. debidamente representada por su GERENTE la señora Mercedes Jalil de Elizalde de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Guayaquil, conforme lo acredita con el nombramiento adjunto, hábil y capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe. Bien instruída en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de Conversión de Capital Social, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la Minuta cuyo tenor es el que a continuación copio: SEÑOR NOTARIO:- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cuál conste la Conversión del Capital Social que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública y realiza las declaraciones que en ella constan la señora Mercedes Jalil de Elizalde por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la compañía ACADEMIA DE LENGUAS MAFRAN C. LTDA. con las debidas facultades y atribuciones estatutarias y legales y realiza las siguientes declaraciones. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía ACADEMIA DE LENGUAS MAFRAN C. LTDA. fue constituída mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto

abogado Ernesto Tama el veinte de Febrero de mil novecientos setenta y cinco, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco. b) La compañía, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto Abogado Ernesto Tama del cantón Guayaquil, el treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y ocho, ratificada mediante escritura pública otorgada ante el mismo notario el seis de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, inscritas ambas escrituras en el Registro Mercantil el el cinco de Febrero de mil novecientos ochenta y dos. c) La compañía, mediante escritura pública otorgada ante el Notaria Décimo Tercera Doctora Norma Plaza de García inscrita en el Registro Mercantil el veintisiete de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, aumentó su capital a la suma de setecientos mil sucres d) La compañía, mediante escritura pública otorgada ante el Notaria Décimo Tercera Doctora Norma Plaza de García inscrita en el Registro Mercantil el doce de Julio de mil novecientos noventa y cuatro, aumentó su capital a la suma de dos millones de sucres e) La compañía, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto Abogado Roger Arosemena del cantón Guayaquil, el tres de febrero del año dos mil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintinueve de Marzo del año dos mil, aumentó su capital a la suma de diez millones de sucres. TERCERA: CONVERSION DE CAPITAL Y DECLARACION- Para dar cumplimiento a la ley de Transformación Económica la señora Mercedes Jalil de Elizalde a nombre y en representación de la compañía ACADEMIA DE LENGUAS MAFRAN C. LTDA. en su calidad de Gerente declara: Convertido el capital social de la compañía ACADEMIA DE LENGUAS MAFRAN C. LTDA. de sucres a dólares, esto es, que el capital social es de cuatrocientos dólares, dividido en DIEZ MIL PARTICIPACIONES IGUALES

Guayaquil, Marzo 01 de 1999

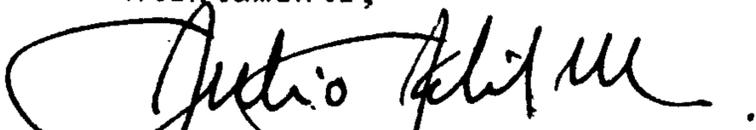
Señora  
MERCEDES JALIL DE ELIZALDE  
Ciudad

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía Academia de Lenguas MAFRAN C. Ltda., en sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de reelegirla a usted GERENTE de la Compañía, por el lapso de cinco años.

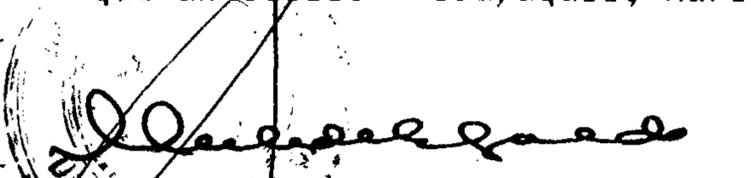
Conforme a lo dispuesto en el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas las atribuciones que éstos le confieren para la celebración de toda clase de actos y contratos.

La compañía Academia de Lenguas MAFRAN C. Ltda. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Cuarto de este Cantón doctor Ernesto Tama Costales, el 20 de Febrero de 1975, y se inscribió en el Registro Mercantil el 07 de marzo de 1975.

Atentamente,

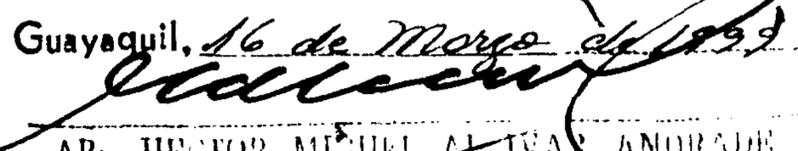
  
Ing. Julio Jalil Mata  
PRESIDENTE

Dejo constancia de que acepto el cargo conferido según el nombramiento que antecede.- Guayaquil, Marzo 01 de 1999.

  
SRA. MERCEDES JALIL DE ELIZALDE  
C.C. # 090411900-5



En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de GERENTE  
Folio(s) 14527 Registro Mercantil No  
3972 Repetido No 5739  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 16 de Marzo de 1999  
  
AB: HECTOR MANUEL ALVA ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

NOTARIA  
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON  
GUAYAQUIL

Dr. MARCOS N.  
DIAZ CASQUETE

0000 04 1

ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE CUATRO CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA. Anteponga y agregue usted señor Notario las demás formalidades de estilo y necesarias para la completa validez y perfeccionamiento de este Instrumento.- f) Abogada Nuria Butiñá de Vivar.- Registro número cinco mil novecientos sesenta y tres- Guayaquil.- Leída que fue íntegramente en alta y clara voz, por mí el Notario al interviniente, éste la aprueba, se afirma y ratifica en todas sus partes y para constancia firma en unidad de acto conmigo, de todo lo cual Doy fe.-

MERCEDES JALIL DE ELIZALDE

C. Ident. No.

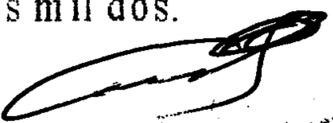
ACADEMIA DE LENGUAS MAFRAN C. LTDA.

R. U. C. No. 0990221499001

Se otorgó ante mí, en fe de ello, confesari esta CUARTA COPIA, que sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.-

0000 05

DILIGENCIA.- En cumplimiento a lo que dispone el segundo artículo de la Resolución No. 02-G-IJ-0000990 dictado por el Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 18 de Febrero del 2002, se tomó nota de la aprobación que contiene la Resolución que antecede, al margen de la Matriz de la Escritura Pública de CONVERSION DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA LIMITADA DENOMINADA ACADEMIA DE LENGUAS MAFRAN C.LTDA, otorgada ante mi, el 16 de Agosto del 2001. Guayaquil, veinte de febrero del dos mil dos.

  
DR. MARCOS  
Notario Vigésimo Primero  
Cantón Guayaquil



Dra. Norma Plaza  
de García

REGISTRADORA  
MERCANTIL

0000 06

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

*1. - En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° **02-G-IJ-0000990**, dictada por el Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 18 de Febrero del 2.002, queda inscrita la presente escritura, la misma que contiene: Conversión del Capital de la compañía **ACADEMIA DE LENGUAS MAFRAN C. LTDA.**; de fojas **27.189** a **27.194**, número **5.035** del Registro Mercantil y anotada bajo el número **7.745** del Repertorio.- 2. - Certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura 3. - Certifico: Que en esta fecha se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción, respectiva.- 4.- Certifico: Que en esta fecha, se ha fijado y se mantendrá fijo, durante seis meses en la Sala de este Despacho bajo el número **191** un extracto de esta escritura.- Guayaquil, siete de Marzo del dos mil dos.-*

*[Firma]*  
**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTON GUAYAQUIL**

Trámite: 64910  
Legal: A. Aguilar  
Amanuense: S. Carriel  
Cómputo: M. Alvarado  
Anotación- Razón: L. Cobefia  
Revisado por: *[Firma]*

D O Y F E : QUE AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA : VEINTE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO , TOME NOTA QUE EL SEÑOR DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL , POR RESOLUCION NUMERO :02-G-IJ-0000990 , DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2002 , APROBO LA ESCRITURA DE CONVERSION DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ACADEMIA DE LENGUAS MAFRAN C. LTDA. , DE SU - CRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , CONTENIDA EN LA COPIA PRECEDENTE. -

GUAYAQUIL , MARZO 22 DEL 2002 .-



NOTARIO  
Décimo Cuarto  
**Ernesto Tama C.**  
BOGADO  
Guayaquil-Ecuador



**AB. ERNESTO TAMA COSTALES**  
Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil